

5331

Exp. 140910

Quito, 27 de Marzo de 2017

Señor

MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.**, mediante junta de accionistas reunida el 27 de Marzo de 2017, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTA** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 14, del Estatuto.

Su período de funciones es de 2 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy atentamente



MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- 27 Marzo del 2017



MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO

cc. 170714285-5/

La compañía se constituyó el 05 de agosto de 2011 ante el DR. Fausto Mora Vega, Notario décimo noveno del cantón Quito, y se inscribió el 23 de agosto del 2011.

2809.

TRÁMITE NÚMERO: 21100



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5331
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LAURAMOORE MERINO MARY ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1707142855
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2809 DEL 23/08/2011 NOT. 19 DEL 05/08/2011.- CAMB. DENOMIN. RM# 185 DEL 18/01/2016 NOT. 28 DEL 08/10/2015.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL